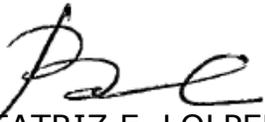


CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, Octubre veinte del dos mil veintidós, no se pudo realizar la audiencia teniendo en cuenta los inconvenientes tecnológicos presentados por la parte demandada, como se evidencia en el audio de la audiencia.

Bello, Octubre 20 de 2022



BEATRIZ E. LOLPERA ARANGO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Octubre veinte del dos mil veintidós

Teniendo en cuenta lo anterior, se aplaza la SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **VEINTISIETE de ABRIL del DOS MIL VEINTITRÉS, a las NUEVE DE LA MAÑANA, audiencia que se realizará de manera presencial en la sede del Juzgado en Bello.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 168 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 21 de octubre de 2022

Secretaria